

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un mes, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

AÑO XXXII.

El Guadalete.

DECADENCIA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Entre las causas que principalmente han contribuido desde muy atrás a la decadencia de los municipios...

Al privar a los ayuntamientos de sus bienes, sin dejarles más que recursos generales, muchas veces imposibles de obtener...

Data este decaimiento desde que el poder real y el Gobierno hicieron sentir su omnipotencia en el manejo de los asuntos concejiles...

También en el estado actual de nuestra administración, es otra de las causas de que no puedan nuestros pueblos elevarse al nivel de los de otras naciones...

No es esto patrocinar el terrible sistema centralizador, al contrario, es querer que las municipalidades sean bastante poderosas y bastante fuertes...

Pero entre los motivos de decadencia de estos que mayor censura merece para todos los partidos políticos en el presente siglo...

Así se ha visto y se ve de continuo, como no se eligen para regir la administración local, ni a los de más independencia...

Si además de las causas que van enumeradas, se une la de que cada partido y hasta cada Gobierno establece nuevos tri-

butos y crea nuevos impuestos, obligando a los ayuntamientos a realizar trabajos las más de las veces casi imposibles...

Tal como hoy funcionan nuestros ayuntamientos, no son como debían de ser los mandatarios de sus convecinos...

Una sencilla enumeración de lo que el alcalde y secretario de un pueblo tienen que hacer, basta para evidenciar lo imposible que es el que continúan los municipios...

A LA EXPECTATIVA

Esta tarde si el tiempo no lo impide, se reunirán los diputados y senadores romeristas bajo la presidencia de su jefe el señor Romero Robledo.

Los conservadores disidentes necesitan resolver según parece una cuestión importantísima: la carta a que les conviene quedarse.

La solución a esta charada puede encontrarse en El Diario Español de anoche.

Dice este periódico: «Los que defiendan ante todo y sobre todo los grandes esplendores de la monarquía, y sean partidarios decididos y resueltos de los principios fundamentales, del principio de libertad y del principio de orden...»

Con ser esto bien claro, todavía parece que es más claro lo que el Sr. Romero Robledo ha dicho a sus amigos en el seno de la confianza.

Nos aseguran que ha satisfecho la curiosidad de sus correligionarios diciéndoles tan pronto como de regreso de Antequera, puso anteayer los pies en su casa de la calle del Barquillo:

«Caballeros. Veago igual que me fuí. Soy siempre el mismo. Mi actitud no es ni debe ser un secreto para nadie. Entérense ustedes.

Los que suponen que vengo decidido a llamar a las puertas del Sr. Cánovas del Castillo pidiéndole la limosna de su amistad y de su protección, no me conocen. Los que me creen capaz de aceptar desde luego la Constitución de 1869, el sufragio universal y todas las reformas democráticas, tampoco me conocen.

Este es el programa del Sr. Romero Robledo. ¡Qué cómodo y qué poco ocasionado a compromisos!

Por hoy, ni vergüenzas ni locuras. Mañana, lo que se diga.

Con todo, hagamos la justicia de figurarnos más capaz al Sr. Romero Robledo de una locura que de un acto vergonzoso.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Domingo 16 de Mayo de 1886.

ECOS POLÍTICOS.

Por fin en la Gaceta de ayer aparece el decreto resolviendo a favor de los tribunales la competencia sujeta a la por el gobernador de Cádiz en causa contra el alcalde de Arcos.

El delito ó sea el cierre ilegal y arbitrario de un casino, ocurrió el 14 de Mayo de 1885. Un año invertido, no en averiguar el delito, sino en averiguar qué autoridad debe averiguarlo.

El acuerdo lo tomó el gobierno el 20 de Febrero decidiendo contra la cuestión previa, gracias a los esfuerzos del señor Alonso Martínez y a pesar de D. Venancio González.

Pero las elecciones en el 4 de Abril; y el decreto lleva la fecha del 10 de Abril; y para mayor celeridad se publica el 14 de Mayo.

Ahora, si la Audiencia de Jerez no sobreescriba y se dictara sentencia dentro de media docena de años, todavía quedaba el recurso de no cumplir la sentencia.

Como no se ha cumplido el auto de la propia Audiencia, mandando suspender por otros delitos al propio alcalde.

El casino continúa cerrado; pero el alcalde sin suspender.

Dijole la sartén al cazo:

«Esta visto: el año es de calamidades, impermeables y paraguas.

Si así anda el mundo físico, anda todavía mucho peor el mundo político.

Los fusionistas deben irse convenciendo que tienen para todo muy mala sombra; como que hace ya años demostró La Política en oportuno estudio con pruebas fehacientes, que el Sr. Sagasta como gobernante es un verdadero manzanillo.»

Claro está, que esto lo dice El Estándarte hijo y sucesor de La Política.

El cual Estándarte fué órgano del gobierno que presidía el Sr. Cánovas.

Bajo el cual, señor Cánovas, no hubo sino catástrofes como la de Alcadia, los motines más variados, el cólera, algunas inundaciones, y lo que fué más negro para los monárquicos la muerte de su rey D. Alfonso XII.

De modo que con estudios del género de estos de El Estándarte y La Política se puede hacer sobre la restauración un tomo, que se podría titular manzanillos y manzanilleros.

De La Union:

«Han regresado a Madrid el doctor señor Sanchez Ocaña y el Sr. Zurdo, de su excursión por la montaña, en busca de nodrizas para el futuro vástago régio. Con ellos han llegado montañesas que han sido hoy mismo reconocidas por médicos de la Real Cámara.

La Bolsa en baja:

«E- que a la Bolsa le prueban mal los lacticinios?»

EL CICLON DEL DIA 12.

ASPECTO GENERAL.

El aspecto que ofrecen los alrededores de Madrid es desconsolador. Por todas partes ruinas, casas hundidas, las calles sembradas de materiales arrancados por el huracán, de los edificios: millares de árboles tronchados ó desarraigados, que embrazan el paso; los faroles del alumbrado público rotos; por tierra muchas de las columnas que los sustentaban, y la mayor parte de las plazas que un cuidado exquisito y grandes gastos habían logrado convertir en hermosos squares, vense desprovistas de sus mejores árboles y casi arrasada su vegetación.

Pero donde el meteoro de anteayer hizo mayores estragos fué sin duda alguna en el Jardín Botánico, donde no ha quedado en pie apenas uno de sus seculares árboles, cuyas ramas forman una espesa capa de maleza bajo la cual han quedado pulverizadas millones de macetas y está tuas, y destruidos ejemplares preciosos de flores y plantas y arbustos de especies raras y bien cuidadas.

El destrozo hecho en el Parque de Madrid es más extenso de lo que habíamos dicho. Los pinos, cedros y demás árboles del parterre han venido a tierra, y por regla general los más frondosos de aquel hermoso paraje han sufrido igual suerte.

Por fortuna, el palacio de la Exposición no ha sufrido tanto como pudo creerse

anteanoche. La fábrica del edificio queda intacta; pero la techumbre y crestería de zinc, así como la gran claraboya central han sido casi arrancadas de cuajo.

EN EL RETIRO.

El cuadro es verdaderamente lastimoso. Apenas se entra, aparecen a los ojos árboles tronchados, ramas desgajadas y grandes pedazos de astillas que con la violencia del viento saltaron a imprevisibles metros de distancia. La caída de los árboles marca el paso del huracán por el Retiro: así es que se ven árboles y árboles tronchados en la misma dirección, y otros que sostienen su enorme carga echados sobre los inmediatos, aunque siempre marcando la misma línea en la caída. A la entrada de lo consagrado a departamento de Exposiciones, hay un verdadero bosque de pinos por el suelo, y es trágica la vista que presenta el interior de aquel sitio, donde el elegante edificio de madera y hierro ha quedado sin montera de cristales, con porción de arcos rotos, con los techos lanzados a gran distancia y llena completamente de resquicios y aberturas por donde el aire entra con furia a recorrer los salones.

Las personas que momentos antes de formarse el ciclón se refugiaron en el establecimiento del Sr. Cabezas, situado cerca del estanque, dicen haber experimentado una sensación como nunca sintieron otra igual. Apenas penetraron en la casa huyendo de la granizada que con rumor inmenso saltaba y caía sobre las hojas de los árboles, compiendo con extraordinaria fuerza flores y ramas, notaron ponerse poco a poco negras unas nubes, rojizas otras, que con terribles reflejos de tempestad encubría el sol ya en el ocaso, y de la grande masa de vapores oyeron luego surgir un tremendo ruido; que se anunció por las primeras ráfagas de viento; después se bañó el cielo de relámpagos, sonaron imponentes truenos; y al mostrarse ya el ciclón en toda su furia, vieron mudos de terror aquellas personas, llevarse el huracán y lanzar a las alturas, mesas, palos, columnas, ramas de árboles; y todo en torno levantando un imponente estruendo, al que se unían los gritos de pavor de la gente, el horrible trueno de los arbustos al caer sobre la tierra, y los gritos de dolor de pájaros y animales que buscaban un imposible refugio. El agua que caía con violencia, era arremolinada por el aire, y las gotas eran pulverizadas entre el fluido, así es que podía decirse que se veía el huracán descomponerse en ráfagas y ondas de un color ceniciento y hacer todas las evoluciones y caprichos del aire.

Los puestos todos del Retiro han quedado completamente por el suelo; algunos carros que atravesaban por medio del bosque, fueron volcados con fragor horriblo, y así mismo fueron desencajadas de su sitio las casillas de los guardas.

Esta mañana aún seguían cayendo sobre el cuadro lúgubre que presenta el Retiro frecuentes y compactos aguaceros, que hacían correr a la gente a la desbandada, buscando refugio en las casetas.

La vista que por todos lados descubren hoy los que pasean por el arruinado bosque, es verdaderamente trágica, y hace llevar al corazón el sentimiento de las grandes catástrofes. Cada persona encontrará por el suelo un árbol que le era conocido hoja por hoja y que le había tantas veces dado sombra grata. Todos tenían allí un árbol querido, y Madrid experimenta una verdadera pena al entrar hoy por el Retiro y encontrarse una completa ruina.

MÁS DETALLES.

En el Palacio de Medinaceli han sido rotos los cristales de varias vidrieras, y ha desaparecido toda la balaustrada que coronaba el edificio.

En el Museo de Pinturas el grupo que está sobre la puerta principal ha sufrido grandes desperfectos; una de las estatuas de piedra que forman el grupo ha perdido la cabeza.

El Cazon ha sido destruido por completo y lo mismo las casas en construcción que le rodeaban.

En la calle del Dr. Druzen donde estuvo la Tienda Asilo, no quedaban hoy más que escombros. Dos parejas de la Guardia

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

Table with train routes and times: De Jerez a Sevilla, a Cádiz, a Sanlúcar, De Sevilla a Jerez, a Cádiz a Jerez, Sanlúcar a Jerez.

Núm. 9.248.

civil impedían ayer que las gantes se acercaran al lugar del siniestro.

Todo el paseo jardín que había entre la fuente de Neptuno y la Puerta de Atocha, ha quedado destruido.

En la ronda de Valencia principalmente en la acera de la derecha no ha quedado un cristal sano.

Los árboles desde el Prado hasta la puerta de Toledo, están tronchados en su mayoría.

La reina, acompañada del Sr. Abascal y del gobernador interino Sr. Antunez, ha recorrido los sitios en que han ocurrido más desgracias.

El paseo de las Acacias ha perdido la mayor parte de los árboles que le adornaban y son más de 600 los faroles que han sido derribados. La empresa del gas ha tenido una gran pérdida.

Hemos visto carros de mudanzas completamente atestados de farolas para colocarlas en los sitios en que las antiguas han desaparecidos.

Segun El Correo, ayer se acercaron al señor Abascal numerosas personas con objeto de entregarle diferentes cantidades con destino a las familias de los heridos.

El Sr. Abascal no ha querido hacerse cargo de estas sumas, habiendo entregado él con igual fin, 4.200 pesetas.

Segun el resumen que ayer a las tres de la tarde se estaba haciendo en el gobierno civil de los desastres de anteanoche resultan 24 muertos y 78 heridos graves y 104 leves.

CULTIVO Y ESPLOTACION DEL RAMIO.

Muy concurrida estuvo la conferencia que don Francisco Tobella dió el lunes 19 del corriente en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, en la que habló de la planta textil llamada ramio. Después de ocuparse con la debida extensión de todo lo referente al citado vegetal, preparación del terreno y épocas de verificar las plantaciones, de su cultivo, riegos, abonos, siega, recolección, rendimiento y gastos, dió cuenta del estado actual de su propagación, indicando que a la constancia y fé de don Baldomero Mascort de Torrella de Mongri, se debe tengamos en Cataluña una plantación de urtica utilis ó tenacissima que ocupa el primer lugar entre todas las demás de Europa. Citó también la de Motril, en donde don Ricardo Rojas y Cortés la cultiva con tan buen éxito, que hasta saca tres cortes al año, lo cual no dá lugar a dudar de aquella comarca granadina, de unas 4.000 hectáreas de extensión, ha de ver recompensada la actual depreciación de la caña de azúcar por la cosecha del ramio, el día que esté ocupada por esta textil.

El señor Tobella tributó un recuerdo de admiración y respeto a Mr. Favier, incansable propagandista de dicha planta é inventor de una máquina desfibradoras en seco, por su actividad sin límites en procurar los medios para descortezarla, resolviendo el problema económico de obtención de la primera materia para la filatura de un producto natural de tanta importancia para nuestro país, concediendo a Mr. Favier merecidos elogios por las pruebas hechas y los resultados obtenidos a costa de tantos sacrificios; expresando que dichas máquinas descortezadoras, construidas en los talleres de la sociedad «La Ramie Française», de Avignon, son las que funcionan en los diferentes puntos en donde hay establecido el cultivo y la filatura por cuenta de aquella; dando trabajo a 5.000 puas y a no tardar a 10.000 en Avignon: que en Zagazig (Egipto) hay 30 máquinas y 40 más que están a punto para trabajar la planta que producen las 400 hectáreas de terreno por ella ocupadas, las cuales se convertirán en 900 en el término de 10 años.

Y por último manifestó que en Torroella de Montgrí se están ultimando los trabajos para quedar concluido un edificio-fábrica de descortezar, en el cual, dentro un par de meses, funcionarán 7 máquinas del mismo sistema Favier, perfectamente acabadas en los talleres de construcción del señor Planas, de Gerona, de donde saldrán también las restantes, hasta el número de 30, que antes de 3 años deben instalarse en Torroella para obtener la fibra de ramio, del cual produjo el señor Tobella presentó un completo

monstruoso de hilados y tejidos que llamaron justamente la atención del numeroso auditorio que asistió a la conferencia pública.

Variedades.

GIGONZA.

—¡Qué animado está el paseo esta noche!

—Mucho, Emilia, y por lo tanto te invitó a que nos sentásemos, pues esta Alameda de Cristina es la que menos condiciones tiene de paseo. Pero la sociedad jerezana todo lo sacrifica al capricho.

—¿Qué quieres, hija mía. Las más de las veces preferimos lo malo a lo bueno.

—¿Vas a Gironza este año, Emilia?

—Sí, ¿y tú?

—También; y ansío llegue el momento. Ya ves a mamá en aquel otro grupo. ¿Observas lo gruesa que está? ¿Quién lo diría! Recordarás lo demacrada que se encontraba a su llegada en el pasado año a Gironza.

La fiebre no desaparecía, y llegamos a temer por su vida. Las muchas medicinas que se le aplicaron no le hicieron tan buen efecto como el beber la milagrosa agua de la fuente de el Chorrillo, pues con ella se consiguió el alivio tan deseado.

Igual alivio alcanzó mi hermana.

—Hija, es preciso convencerse; Gironza tiene condiciones especiales para que los más de los enfermos que acuden a aquel establecimiento balneario consigán la cura de sus padecimientos, si a estos se les combate en el principio; y aún en las enfermedades ya crónicas se alcanza un notable alivio.

—Sabes, Emilia, que me han dicho que hay también una fuente que le llaman la Ferruginosa, excelente para las jóvenes que padecen ciertas dolencias.

—Querida Lola, son tantas y tan variadas las aguas que se encuentran en los alrededores de Gironza, que si se canalizasen, creo que cada una tiene condiciones medicinales especiales.

—¿Has visto, Emilia, qué abundancia en todas ellas? Me encanta la de el Cañuelo por lo cristalina, fresca y buen sabor. Me admira la de la Mora, al verla encauzada en aquel pequeño pocito y brotar constante e imperceptible en su arenisco fondo. ¿Y la fuente de los Siete caños? El nombre define la abundancia de su manantial, pues además de abastecer las necesidades de los bañistas en el aseo de ropas y habitaciones, y surtir el riego de plantas que hay en el interior y exterior del castillo; surte un gran abrevadero en donde calman su sed centenares de animales.

—Pues no solo, Emilia, es en esa parte de nuestra extensa campiña, donde abundan las aguas. En el largo término de Jerez, uno de los de más importancia de España, hay extraordinaria abundancia de aguas potables y medicinales; solo que los jerezanos, todo su afán lo han dedicado a cosechar vino. Nuestra campiña tiene gran riqueza forestal y mineral y no se ha explotado más que una parte mínima de ella; y bien se puede decir que una gran parte, aun está por explotar.

—De esa misma falta adolece Gironza. Muy pocas mejoras tiene de las que allí pueden realizarse. Bien comprendo que de treinta años a la fecha, ha mejorado mucho aquel establecimiento balneario, mas para ponerlo a la altura de otros que tienen gran nombre en España y en el extranjero, hay mucho que hacer. La época es de adelantos, y de estos anda escaso Gironza.

Muchos establecimientos balnearios quisieran reunir las bellezas naturales que tiene Gironza. Terreno accidentado y pintoresco; situación elevada con vistas extensas y a cual más agradables; temperatura templada, pues aún en los rigurosos días del Estío y apesar del viento. Este que es muy frecuente y violento, el calor es muy tolerable. La abundancia de aguas ya antes la he reseñado. En su nutrido y frondoso arbolado, anidan infinidad de canoras aves de precioso plumaje; y al pie de los lentiscos y jarales que tanto abundan en la dehesa, se crían infinidad de conejos que hacen la delicia de los aficionados.

—Mucho te entusiasmas al hablar de Gironza querida Emilia, y temo que exajerés algo.

—No, amiga mía; me quedo muy corta. Te lo confieso; soy fanática por aquel delicioso sitio. Desde muy niña he ido allí anualmente con mi familia, gozando de la animación, la cordialidad y continua alegría que se disfruta en las temporadas de baños. Las familias de elevada posición, no se desdennan de alternar con las más humildes; y ya en las continuas cacerías ó en las frecuentes giras, ó en las expediciones a los caseríos y pueblos comarcanos, todos forman una sola familia, y se pasa la vida alegre y feliz.

—Pues el año pasado en todo el mes de Julio, que pasé allí, gozé mucho. La octava de la Virgen del Cármen se celebró con mucha religiosidad, como de costumbre; y por hallarse de temporada una familia de las más acomodadas de Jerez, en la que había notables profesoras de piano, estas ensayaron unos preciosos cánticos religiosos que aumentaron la solemnidad de aquel acto. Terminada la función religiosa, en las primeras horas de la noche, pasaban todos al local llamado el Casino, que presentaba un golpe de vista encantador, ocupado por todos los que habitaban el castillo, sobresaliendo en primer término nuestro sexo. Las horas se deslizaban rápidamente, entre la música, los cantos y el baile, retirándose todos pesarosos a las altas horas de la noche.

—Efectivamente reinó mucha animación y alegría en el pasado año: ha sido de los de mayor concurrencia, y en él se estremaron las diversiones, pues hubo mascaradas, toros, y pintorescos adornos en el interior y exterior del establecimiento.

—Es sabido, que las exigencias de la moda hacen que muchas familias vayan a otros establecimientos balnearios por compromisos de su posición, y se evitan grandes gastos y molestias concurrendo a Gironza, cuyas aguas medicinales tienen especiales condiciones para enfermedades cuya curación se busca en otros puntos del extranjero que acaso no tengan la eficacia que las aguas de Gironza.

—Sí; pero ya antes se ha dicho que Gironza no tiene hoy todas las comodidades y adelantos que otros establecimientos, y sobre todo, la distancia de Jerez a Gironza, es un camino largo y molesto.

—No quiero lastimar susceptibilidades; pero no negaré que en el decorado de las habitaciones, en los baños, mobiliario y otros accesorios, hay necesidad de mejoras, pues así lo exige la época y el ejemplo que dan otros establecimientos. Sin duda se necesita hacer grandes gastos para ponerlo a la altura que merece. Tocante al trayecto de Jerez a Gironza, ínterin no se concluya el ferro-carril de Jerez a Algeciras, que pasará a pocos kilómetros de Gironza, no hay otro medio de comunicación, que una senda que comienza en el puente de Cartuja, y que se hace transitable solo en el Estío, y eso por la continuación de los carruajes que van en la temporada a Gironza.

Bien sabes que hay que pasar el río Guadalete dos veces, por otros tantos vados, y tanto en estos como en el camino, se necesita todos los años, reparar los desperfectos que causan las lluvias.

—Es necesario que el municipio jerezano ponga de su parte; pues con ello contribuirá eficazmente a proporcionar alivio a tantos enfermos. Comprendo lo angustioso del erario municipal; pero con un poco de buena voluntad y sin grandes estipendios se conseguiría poner en mejores condiciones el trayecto de Jerez a Gironza, especialmente en los dos vados y en el pedazo de la Zahurda a Gironza.

—Yo pienso que papá le hable a el Alcalde, que es muy atento, y comprenderá lo justo y humanitario de nuestro deseo, y no dudo que seremos complacidos.

—Y que le ayudará en ello el gran constructor jerezano.

—¿Y quién es ese?

—D. Manuel Solís.

Dice papá que ojalá tuviese Jerez muchos hombres como Solís, ese industrial incansable, que sostiene con su celo e inteligencia infinidad de trabajadores de todos oficios. Si Jerez ha visto improvisar edificios, de que se envaneces, lo debe en gran parte a la constancia, actividad y génio emprendedor de D. Manuel Solís, a quien no arredran obstáculos. Ahl si le ayudaren las personas que tienen un gran deber de patriotismo, y a quienes sobra posición, Jerez contaría muchas mejoras que le son cada día más necesarias.

—Pues el año pasado, estuvo Solís una larga temporada en Gironza.

—Pues por eso mismo ha estudiado bien y conoce lo que necesita ese establecimiento para ponerlo en las condiciones que antes se ha dicho.

—Hija mía; quier es poder.

—Y hablando de otra cosa: ¿tendremos cabreriza también este año?

—Quién lo duda. Perico Guerrero es la amabilidad personificada. El año pasado cumplió su palabra hasta el exceso; pues fué tan complaciente, que hasta lo último de la temporada, ó sea hasta fines de Octubre, estuvieron las cabras en la cabreriza que hay cercana al Castillo; a pesar de los grandes perjuicios que sufrió Guerrero en sus intereses, como siempre sucede cuando tiene las cabras tan próximas al Castillo.

—¿Recuerdas qué ratos tan deliciosos se pasaban en dicha cabreriza, especialmente por las tardes? Hasta se improvisaban bailes.

—Pero Emilia, tú en hablando de Gironza te olvidas de todo. Mira que mamá nos ha mandado llamar repetidas veces, y esta noche no hemos paseado.

—Querida Lola, no lo puedo remediar. Al nombrar a Gironza me parece que estoy en el Castillo, y todos sus recuerdos reviven en mí. El bueno é ilustrado Padre Infante, complaciendo a todos los bañistas y multiplicándose para proporcionar comodidad y alegría; aquella Ana y aquel Manuel, matrimonio modelo de honradez, y serviciales hasta el extremo; las simpáticas hijas del veterano Manuel, el guarda, quien como su esposa son también honrados, bondadosos y amables. En fin, por no olvidar, recuerdo hasta la buena de tía Frasquita, que nos traía las provisiones.

—Emilia, por Dios, vámonos; que ya es muy tarde. Ya nos veremos en Gironza y allí te ofrezco dar un almuerzo en la Mora.

—Y yo una merienda en el Cañuelo.

Y aquí terminó el diálogo. Y yo transcribiéndolo poco menos que taquígráficamente, terminé el primer capítulo de mis impresiones sobre Gironza, que Dios mediante, me prometo continuar.

J. G.

DIRIGIR UN PERIÓDICO.

Tiene un gran fondo de verdad el siguiente humorístico artículo que han reproducido la mayor parte de los periódicos de España:

«Un director de periódico se ha suicidado, dejando escrita en su bufete la siguiente exposición de los motivos de tan séria determinación:

«No hay cosa más difícil que dirigir un periódico.

Si se pone mucho materia sobre política, los suscritores se borran porque están hastiados de política.

Si se prescinde de política, dejan la suscripción porque el periódico es insípido y pesado.

Si se publican muchas noticias, el público se disgusta, porque dice que son mentiras: si se omiten, dicen los lectores que se suprimen para ocultar al pueblo la verdad.

Si se ponen chascarrillos y gacillas jocosas, dicen que uno es payaso; si se omiten, aseguran que el periodista es un viejo fósil que huele a sacristía.

Si se publican artículos originales, dicen que no valía la pena ocupar espacio con ellos, habiendo tanto bueno que copiar.

Si se copia, dicen que uno escribe con pluma de ganso.

Si se ataca a una colectividad, ó a un personaje, me llaman grosero; si alabo, manejador de incensario, parcial y vendido.

Si inserto algún artículo agradable a las señoras, los hombres echan peste contra el periódico por superficial é insulso.

Si se dejan las variedades, se borran de la publicación porque carece de amenidad.

Si hablo bien del Gobierno, dicen que no puedo hacer otra cosa, y que estoy buscando un empleo; si mal, me llaman traidor y enemigo del orden público.

Si escribo en sentido liberal, me califican de demagogo; si en sentido conservador, de retrógrado y ultramontano.

Si voy a la iglesia, me tachan de hipócrita; si no voy, de ateo, y dicen que mi periódico es indigno de entrar en casas de gentes virtuosas, y lo excomulga el cura.

Si aplaudo un acto, me llaman pasteleero; si lo censuro, me tratan de villano.

Si permanezco siempre en el escritorio, dicen que me he hecho demasiado orgulloso para mezclarme con la gente; si visito, me califican de intruso y de holgado.

Si pago puntualmente mis cuentas, dicen que me estoy enriqueciendo a espensas del público; si no las pago, dicen que soy un tramoso.

Me suicido, pues, para librarme de tantas calamidades.»

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

VENTA

de cuadros y grabados, entre ellos varios de gran mérito, y diferentes objetos de arte, todo en precios muy arreglados. Calle Larga, núm. 44, piso bajo accesoria.

La Prevision Española SEGUROS DE COSECHAS.

PRIMAS.....(6 0/00 para los granos. 8 0/00 para la paja. Representante en Jerez, Antonio Romero y Orbaneja, (Escritorio) Ponce, núm. 6.

Es positivo que hoy ó mañana sale para Madrid el Sr. Alcalde. Parece que son asuntos de importancia los que le llevan a la corte.

Uno de esos asuntos se dice que es el acordar sobre si ha de continuar el ayuntamiento con las vacantes que hoy tiene hasta que se vote la nueva ley que ha de presentar a las Cortes el Sr. Ministro de la Gobernación.

También se dice que es probable quede resuelta, mediante la gestión del Sr. Alcalde, la definitiva aprobación de un fuerte impuesto sobre el aguardiente de industria que aquí se introduzca, y el arbitrio de 30 reales en bota de vino ó mosto, que se cobraba años atrás, y que fué propuesto por el ayuntamiento conservador hace ocho meses, sin resultado hasta hoy.

Difícilmente podrá borrarse de la memoria de los que estuvieron en el Teatro Principal en la noche del Viernes la interpretación de Rigoletto. Imposible de lo punto es decir a la altura en que estuvieron la Sra. Turconi Brani y el Sr. Blanchart; porque para ello sería preciso haberlos oído.

Los aplausos más atronadores, los bravos y las aclamaciones se sucedían, teniendo que salir a la escena repetidas veces y volviéndose precisada la Sra. Turconi a repetir la romanza del acto tercero. El Sr. Annovazzi estuvo feliz en su parte, así como las demás partes de la Compañía.

¿Habrá quien nos explique las constantes intermitencias que se advierten en el alumbrado de gas y que son de tal clase que en nuestra mi-ma oficina nos hacen quedar casi á oscuras en algunos momentos? ¿Por qué no se da toda la presión que hay derecho á exigir? Decimos esto porque solo á la falta de presión pueden atribuirse las dichas intermitencias.

Si se tuviera en cuenta siempre aquel excelente y luminoso informe que el ilustrado Sr. Argullós dirigió al Ayuntamiento hace tres ó cuatro años, es seguro que no tendría el público que quejarse, ni nosotros por consiguiente. Pero aquí los Ayuntamientos y las autoridades, por aquello de que la Empresa del Gas era acreedora de consideración la han dejado hacer lo que ha tenido por conveniente. ¿A que esta queja no sirve para maldita de Dios la cosa?

Estando para salir de un momento á otro los apremios correspondientes al trimestre de la contribución territorial é industrial que viene haciéndose efectivo, encarecemos á todas aquellas personas que no hayan efectuado el pago de sus cuotas á que lo verifiquen sin perder instante, si desean evitarse los perjuicios y sobre gastos que son consiguientes una vez incurso en el procedimiento.

Por la guardia municipal han sido detenidos dos sujetos, vecinos de las calles Molino del Viento y Jitanos, por dar de golpes á sus respectivas esposas causándoles porción de contusiones.

Dicen de Cádiz:

«Ayer han quedado extendidos los nombramientos de los individuos que han de componer la Cámara de Comercio de esta capital, la cual la forman los comerciantes Sres. D. Horacio Aicon, D. Angel Martínez Alvarez, D. Fernando Ab ruzza, D. José Moreno Ortega, Industriales señores D. Eduardo Guernica, D. Anacleto Sanchez Lamadrid, D. Félix Martínez y D. José Luis R. Guerra (secretario). Navieros señores D. Manuel Eizaguirre (presidente), D. Antonio Martínez Pinillos, D. Luis Lacave y Don Antonio Abalo.

—Se ha nombrado un comisionado interventor para los Ayuntamientos de Sanlúcar y Trebujena, á fin de hacer efectivas las cantidades que adeudan á la Diputación provincial.

—Se va á crear una sociedad al objeto, de poner en práctica el proyecto de alumbrado eléctrico á motor hidráulico para el uso de esta población.

Dicho proyecto y planos obran en poder de D. Luis Ferrandiz y Badenes, el cual goza de privilegio exclusivo en España por este invento.

Los juegos de prestidigitación que hizo anoche en Echegaray el señor J. G. Oliveira agradaron sobremedera al público que pasó un rato divertidísimo, así como lo que titula Diez minutos con los espíritus modernos, por M. Antonietta quien fué extraordinariamente aplaudida en las piezas que ejecutó en el acordeon, haciéndola salir á la escena repetidas veces. Es un espectáculo curioso y que merece que el público le vea. Anoche la concurrencia no fué muy numerosa, pero se cree que esta noche lo sea más, dado que á todos agradó mucho la función.

Maestro. —La Direccion general ha nombrado maestro auxiliar en virtud de oposiciones de las escuelas de niños de Jerez de la Frontera, á don Francisco Fatou y Lucas.

Puerto de Rota. —El ministro de Hacienda ha resuelto se amplie la habilitación del puerto de Rota, en la bahía de Cádiz, para el embarque de atunes frescos, salados, ó en conservas y sus residuos, y para el desembarque de redes, corcho, sal y demás efectos necesarios en la industria pesquera; entendiéndose que estas operaciones han de ser precisamente de cabotaje, que autorizará la aduana de Cádiz.

Dicen del Puerto:

«Para el lunes de la semana venidera, á las doce, está citado el gremio de vinateros, á las Casas Consistoriales, con objeto de deliberar sobre el modo ménos perjudicial para aquellos de satisfacer la cantidad que la Hacienda tiene señalada por el ramo de vinos.

Por orden del señor alcalde, presidente de la Junta de Sanidad, desde 1.º del pasado Abril hasta hoy, han sido blanqueadas, y sufrido otras reformas convenientes para la higiene, cincuenta y cuatro casas.

Parece que desde el próximo venidero mes se publicará en esta ciudad, todos los lunes, un periódico de intereses generales de noticias y anuncios.»

Viene anunciándose, no sabemos si con verdadero fundamento, una baja en los precios del pan, en armonía con los deseos del consumidor.

Desearíamos que se confirmase esta noticia.

¿Qué plaga! Pregunta un colega malagueño:

«Tiene la policía de Málaga una lista detallada y completa de los licenciados de presidio que tienen su residencia en esta capital y cuyo número asciende á más de 400, segun se asegura?

Nos referimos á los que han sufrido repetidas condenas por robos, y que deben ser muy vigilados, como se hace en otras poblaciones, para evitar que las costumbres les lleve nuevamente á cometer hurtos ó proyectar crímenes.»

La prensa valenciana al dar cuenta de la corrida verificada en aquella plaza el miércoles último, dice que el ganado no se presentó en manera alguna para que se lucieran los diestros; el segundo de los bichos lidiados tuvo que volver al corral. Esto no obstante Cuerrita, Torerito y Manene especialmente el primero, parearon con gran lucimiento el cuarto logrando entusiasmar por completo al público.

De otras plazas también se quejan del ganado.

Catástrofe.—«El Progrés du Midi» dá cuenta del accidente ocurrido el domingo en la Plaza de Toros de Saint-Cesaire, cerca de Nimes.

En la plaza se había colocado un tablado de 30 á 40 metros de largo por 6 de ancho, que se hallaba completamente lleno de gente al empezar la función.

El tercer toro se dirigió, despues de correr algunos momentos, hacia el tablado. La multitud, con objeto de no perder ningún incidente de la lidia, se amontonó en un sitio determinado, haciendo que con su peso se hundiera el tablado, arrastrado en su caída á gran número de los espectadores.

De los 26 heridos, 11 resultaron de gravedad habiendo fallecido uno.

Con el título de «Las Obras públicas de España», se ha presentado en el ministerio de Fomento un luminoso y razonado informe, acerca de los defectos que adolecen dichas obras y del sistema vicioso de su construcción, bajo el cual se ocultan grandes defraudaciones en perjuicio de los intereses del Estado.

Apóyase el folleto en pruebas documentadas, relevando la clave de ciertos hechos y fraudes, y abarcando un período de cuarenta años, desde el de 1845 hasta el presente.

También se indican las medidas más eficaces que deben adoptarse para atajar el mal sin pérdida de tiempo.

¡Digo, digo, si va siendo gansa

ser empleado en ciertas dependencias! En el palacio de Justicia de Madrid se han encontrado para la siguiente pasco.

Día 15.—No hay oficina, San Isidro.

¡Torraos y pásas!

Día 16.—Domingo. A descansar. Misa y toros.

Día 17.—Desestero.

Día 18.—Sigue el desestero.

Día 19.—Continúa y termina el desestero.

Día 20.—El cuerpo acostumbrado al descanso se permite el lujo de no ir á la oficina.

Día 21...

¡Ayl Si los destinos se pagaran por horas como los coches simones... ¡Qué más nivelación de presupuestos!

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gástricos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la Revalenta Arábica.

Revalenta Arábica. Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro testinos, de la sangre. Es también fortificante para y de la sangre. Es también fortificante para y de la sangre. Es también fortificante para y de la sangre.

Curación. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un alfiler era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de febrero último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—DE CHAVELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y extrínjimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y extrínjimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y extrínjimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos de España.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebelno y de D. Ildefonso Vargas.

¡No más canas!—Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atención más propio ni justificado. La sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de todas clases de aceites y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabele ras blancas.

Tan sabido es que la primavera pone en circulación los humores que inútil es repetir, y también saben las madres la necesidad de administrar al delicado organismo de los niños, depurativos que prevengan las erupciones de la piel, la infartación de las glándulas del cuello y otras manifestaciones del linfatismo; esta necesidad es la que ha hecho la celebridad y constituye la prodigiosa venta del JARABE DE RABANO IODADO de Grimaul y C. que ha sido admitido en la Farmacopea francesa y es el más eficaz de los depurativos por reunir en íntima combinación el iodo y los principios de las plantas antiescórbuticas que conservan su pureza por efectuarse en frío esta preparación.

Abatimiento general.—Cuando la sangre no produce los sólidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos y afanes de la vida, el enfraquecimiento y la debilidad siguen flojedad y decrepitud, son pues evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarpaparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer y vitalizar la sangre y de estimular la circulación. Es eminentemente tónico y promueve la digestión, y asimilación de la comida, y retarda el progreso de decaimiento natural.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Píldoras Holloway.—Indigestiones y otros desarreglos del estómago, como también del hígado. Esas personas que sufren de cualquier desórden del hígado, del estómago ó de los órganos de la digestión deberían apelar á las Píldoras Holloway, las cuales obran sobre las expresadas afecciones con un éxito mejor que el que obtiene ninguna otra medicina. Su propiedad especial consiste en fortificar el estómago, excitar el apetito y destruir el entorpecimiento del hígado. En las enfermedades de los intestinos dichas Píldoras producen el excelente efecto de remover el germen del mal y de restituir casi inmediatamente al paciente su salud y vigor normales. Esta preparación puede emplearse en todas las estaciones y en todos los climas por cuantos se encuentran sometidos á los ataques de bilis, á las náuseas ó á desarreglos del hígado; y es un verdadero específico para la flatulencia y la cardalgia.

Anuncios de interés

ALMONEDA. En la calle Medina, números 3 y 5, se vende un PIANO en muy buen estado, como también algunos muebles de lujo y cuadros al óleo.

Representacion DE LAS CLASES VINATERAS.

Ultimado en definitiva, con arreglo á lo acordado por esta Representacion y señores Repartidores de las clases vinateras, el reparto correspondiente á la sub-clase de Expendedores al por menor de vinos, queda de manifiesto por término de tres dias, á contar desde la fecha, en uno de los salones altos del Excmo. Ayuntamiento, para que los interesados puedan examinar sus cuotas y presentar por escrito las reclamaciones que procedan. Jerez 16 Mayo 1886.—Los Representantes.

Instituto Provincial DE JEREZ DE LA FRONTERA.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes ó sean cinco pesetas y diez céntimos por cada asignatura. El día 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matrículas del presente curso. Jerez de la Frontera 2 de Mayo de 1886.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

NEVERIA DEL GRAN CAFÉ Y RESTAURANT DEL TEATRO DE ANTONIO ATANÉ.

Desde esta noche se servirán helados y frios en el mencionado establecimiento situado en la calle de D.ª Blanca, frente al Mercado de Abastos. Hay variedad de clases, esquisitas. Se sirven á domicilio sin alteracion de precios.

INTERESANTE.

Se avisa á los señores extractores que, en el almacén de maderas de la señora viuda de L. Catalina de la calle Medina núm. 2, se darán SIEMPRE las cajas para embotellados CINCO céntimos menos en las de una docena y DIEZ en las de dos docenas del precio á que puedan adquirirlas en parte alguna, ya sean armadas ó sin armar, y las armadas serán puestas en bodega, y en cuanto á las buenas condiciones de la madera nada hay que decir por ser conocida de todos. Se cortan y asieran toda clase de cajas por extraordinarias que sean con prontitud y economía. Almacén de maderas, Medina núm. 2

Aviso importante.

Los Sres. Balaguer Perez y C.ª, de Cádiz, tiene el gusto de poner en conocimiento de los señores Extractores que desde esta fecha los envases para botellas puestos en bodega, serán á los tipos siguientes:

Table with 2 columns: Description of boxes and Price (Rs. Cs.).

La caja sin armar 0'85 menos en las de 12 botellas y 1'45 en las de 24. Medidas extraordinarias á precios proporcionados.

Dichos señores no tienen inconveniente, caso de convenir á sus favorecedores, hacer contrata por el tiempo que consideren conveniente, dándoles las garantías que tengan á bien exigirles. Depósito en Jerez calle Medina, n.º 30.

YA HAN LLEGADO LOS SACA-CORCHOS DE NOVEDAD. Refino calle Consistorio.

Corchos para Colmena

En la Huerta Perdida á espaldas de la Fábrica de Gas, se venden hechos á 10 reales; sin hacer á 8 reales y cobijas á 5 rs.

CARBON DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 26 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado á Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado. También se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados. Se hacen operaciones de toda clase de cambios. Los señores que tengan á bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará á domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio. 6, Albuera, 6.—Sevilla.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 15. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Carmen García Olalde. Manuel Mariscal Cueto. Maria de los Milagros Aranda Gordillo. Defunciones. Ninguna.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado.

POR FALTA DE DIRECCION. D. Joaquin de Castro, calle San José, 13. POR FALTA DE FRANQUEO. D. Antonio Cascajosa, Agente Negocios, Osuna.—D. Francisco Dominguez, Aduana 36, Cádiz.—D.ª Consuelo Diez de Valledor, Zubano 18, Madrid.—Consulado del Imperio Aleman, Cádiz. Jerez 15 de Mayo de 1886.—Por el Subdirector, Enrique Prieto.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—Iglesia de los Descalzos. SANTO DE HOY.—El Patrocinio de San José, San Juan Nepomuceno y San Ubaldo. MAÑANA.—San Pascual Bailon Cf

PARROQUIA DE SAN MARCOS. Hoy es el último día, á las cinco y media de la tarde, de un solemne quinario que al glorioso mártir del siglo sacramental y abogado de la buena fama y honra de sus devotos San Juan Nepomuceno, se consagra en dicha iglesia siendo el orador el presbítero Sr. D. Joaquin Serra, cura ecónomo de la misma.

A las nueve de su mañana será la funcion principal, estando el panegirico á cargo de dicho señor. Por la tarde despues de reservar, habrá bendicion con Su Divina Majestad. IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy, despues del toque de oraciones, continúa en esta iglesia, los santos ejercicios, que durante el mes llamado de las flores consagra la Corte de Maria Santísima á su Reina y Señora, los que serán dirigidos por el Sr. D. Tadeo Fernandez, canónigo de la I. I. Colegial de esta ciudad.

Hoy es el último día del solemne setenario que la venerable y antigua hermandad de San José, establecida canónicamente en dicha iglesia, dedica al Santo Patriarca su titular, á las siete y media de la noche. A las once de la mañana será la funcion principal, en la que predicará el presbítero Sr. D. Benito Muruc y Lopez, canónigo de la santa iglesia catedral de Cádiz.

A las ocho de este mismo día, será la misa de comunión, á la que se invita á todos los fieles, y muy particularmente á los que corresponden á la Corte del Santo Patriarca. BEATERIO DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO.

Hoy 16 del corriente, á las diez y media de la mañana se celebrará en dicho beaterio una solemne funcion al Patrocinio del señor San José, siendo el orador el Sr. D. Manuel Sanchez Carrillo, Cura de la Insigne Iglesia Colegial.

IGLESIA DE RELIGIOSAS MÍNIMAS. Hoy es el último día en dicha iglesia del anual setenario al Patriarca Sr. San José, á las nueve y media de la mañana, y habrá misa solemne con exposicion de su Divina Majestad.

IGLESIA DE LOS DESCALZOS. Hoy continúa en dicha iglesia el mes dedicado á la Santísima Virgen Maria, cantándose distintas coplas, salves y letanias, por varias hijas y devotas suyas, y costeadose por todos los fieles que voluntariamente contribuyan con sus limosnas.

Como los Jubileos anunciados en la tabla respectiva á los dias 17 y 18 del expresado mes, están vacantes, si alguna persona determinara el cubrirlos en sufragio de sus difuntos, puede con tiempo dar aviso al Capellan de la expresada iglesia.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS. Los Terceros Servitas de Ntra. Sra. de las Angustias, celebran hoy Domingo, á las seis y media de la tarde, sus ejercicios mensuales, segun su instituto, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, terminando dicho acto con la procesion de Nuestra Señora.

La comunión será á las ocho de la mañana. RELIGIOSAS DE SANTA MARÍA DE GRACIA. Todas las tardes del mes de Mayo á las cinco, ante la adorable presencia de Nuestro Señor Sacramentado, se harán para mayor honra y gloria de Dios y de su predilecta Madre la Sma. Virgen María, los devotos ejercicios del mes mariano con fervientes canciones en alabanza de Nuestra Señora.

En los dias festivos habrá sermón á cargo de varios señores oradores. IGLESIA CONVENTO DEL CÁRMEN. Domingo 16.—El Patrocinio de San José.

A las ocho de la mañana solemne Tercia y á las ocho y media la misa cantada con panegirico por un R. P. Carmelita realizando estos ritos la real presencia de Nuestro Dios Sacramentado, que quedará expuesto todo el día á la veneracion de los fieles. Funcion solemnisima que juntamente con la Comunidad dedica al santo patriarca un ferviente devoto suyo, en accion de gracias por notables favores y marcada proteccion, dispensados en recientes riesgos de perder la vida.

El lunes 20 dará principio el solemne setenario que anualmente se celebra en honor de tan poderoso protector, con sermón por un R. P. Carmelita. Por las tardes despues del toque de oraciones se rezará el Mes de Maria, siguiéndose el setenario y estando manifiesto Su Divina Majestad, todas las noches del mismo.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 14.—El señor ministro de la Gobernacion tiene el pensamiento de que los goberna-

dores electos diputados permanezcan en sus respectivas provincias, no solamente hasta que se verifique el alumbramiento de la reina, sino hasta que se restablezca por completo dicha señora y se celebren algunos festejos.

Así lo ha manifestado el Sr. Gonzalez á varios diputados valencianos que le han expresado la conveniencia de que continúe por algun tiempo al frente de la provincia el Sr. Torres, quien parece aspira á permanecer en su puesto todo el plazo que la ley le concede para tomar asiento en el Congreso.

Entre las diversas razones que el señor Torres tiene para hacer gestiones en aquel sentido, es una de ellas la de que no parezca que su relevo obedezca en algun modo á la ruda campaña abierta contra él por varios periódicos locales, entre los que se distingue nuestro estimadísimo colega. El Mercantil Valenciano.

La Comision de actas del Senado, lleva muy adelantados sus trabajos y á juzgar por los dictámenes presentados, puede constituirse la Cámara el sábado ó lunes.

Buen número de los electos parece que recelan el presentar los títulos que acrediten reunir las condiciones que exige la Constitucion para tomar asiento en la Cámara.

—A las minorías del Congreso les pareció ayer correctamente cortés y ajustada á las buenas prácticas, la conducta de la Comision de actas retirando la de Yecla, al presentar el Sr. Cárdenas documentos que, conocidos, tal vez podian influir en la redaccion del dictamen.

Nuestras noticias particulares nos permiten creer que los documentos presentados no influirán lo más mínimo en el dictamen primitivamente presentado, pues la eleccion en favor del Sr. Alix no provocó protesta alguna fundamentada; pero no por eso es menos digna de elogio la actitud de la Comision que revela firmísimo propósito de atender todas las reclamaciones y satisfacer todos los derechos.

De desear es que persista en tan plausible acuerdo. —Todos los partes recibidos de provincias hasta las últimas horas de la pasada noche revelan que en punto alguno de la Península se ha dejado sentir el huracán de que tan tristes recuerdos tendrá Madrid.

Más allá de Carabanchel Alto, no hay desperfecto alguno. El cerro de los Angeles, próximo á Jetafe, está intacto. Los demás pueblos de esta provincia no han tenido novedad.

—La comision de actas del Congreso continúa reuniéndose por las tardes. Ayer estudió 20 actas, cuyos dictámenes se leyeron á última hora en sesion pública, y se distribuyeron sus individuos las ponencias de 30 actas que contienen protestas.

Las vistas públicas comenzarán esta noche. Las de Villarcayo, Yecla y Huescar son las señaladas para hoy. —De tres artículos consta el convenio entre España é Inglaterra.

Por el primero, España concede á Inglaterra y á sus colonias el trato de la nacion más favorecida, en los términos que le está concedido á Francia y á Alemania, estipulándose á más que el convenio empezará á regir el 1.º de Junio, á condicion de que en esa fecha la tarifa que los vinos españoles paguen á su entrada en Inglaterra esté modificada en los términos que se estipulan.

En el art. 2.º Inglaterra reconoce á España y á sus colonias y posesiones de Ultramar el trato de nacion más favorecida, tanto en el Reino Unido como en todas las colonias y posesiones inglesas, y además se compromete á pedir al Parlamento la autorizacion necesaria para modificar la escala alcohólica en términos que los vinos, á su entrada en Inglaterra, solo paguen un chelin hasta los 30 grados inclusive.

En el art. 3.º se estipula que el convenio será sometido á la aprobacion de los Parlamentos de ambos países, que una vez aprobado regirá hasta el 30 de Junio de 1892 y que si al llegar á esta fecha ninguna de las dos partes lo denuncia con doce meses de anticipacion, continuará rigiendo hasta un año despues del día en que dicha denuncia se verifique.

—El Sr. Romero Robledo ha convocado á sus amigos del grupo conservador disidente á una reunion, que se verificará esta tarde en su casa, á fin de ocuparse en fijar su linea de conducta en estos momentos.

Por ser ellos pocos y hallarse perfectamente identificados con su jefe, parece que la reunion no habrá de revestir importancia. Pero con ser esto así, la tendrá verdadera. Obsérvanse entre ellos diversas tendencias, pues mientras algunos se sienten inclinados á volver al campo conservador de donde salieron, muestran otros cierta tendencia á entenderse con determinados elementos de la política dominante.

El ex-ministro de la Gobernacion, conforme con unos y con otros en irse separando de sus inteligencias con la izquierda liberal, con la cual y con su credo demócrático no se avienen sus tendencias conservadoras, cree que lo más conveniente será manerense por ahora, sin compromisos y á la expectativa de los sucesos.

Lo probable, casi seguro es que sean estos los temperamentos que dominan; pues bien sabido es que los romeristas son políticos de los más disciplinados.

ULTIMA HORA. Boletín autográfico de la Ciencia Fabra.

Londres 13.—El Morning Post supone que el señor Gladstone tiene el proyecto de retirar los bills relativos á Irlanda con objeto de hacer en octubre próximo un nuevo llamamiento al país.

Washington 13.—La Comision de la Cámara de los representantes se ha opuesto á que se tome en consideracion una proposicion pidiendo que la Cámara ha visto con gusto los proyectos relativos á Irlanda que el señor Gladstone presentó al parlamento inglés.

Paris 13.—Los delegados de España, Francia, Inglaterra y Bélgica, componen la comision nombrada por la Conferencia sobre los cables telegráficos para que dichos señores emitan dictámenes acerca de las diferentes leyes que se han dado para cumplir el convenio del 14 de Marzo de 1884.

Atenas 13.—El nuevo ministerio griego ha acordado no proceder al desarme hasta que se reúna la Cámara.

Constantinopla 13.—El gobierno otomano ha decretado la suspension de las cuarentenas para las procedencias de España.

Londres 13.—El exministro Chamberlain en una reunion de diputados liberales celebrada en casa del mismo, declaró que consideraba insuficientes las concesiones hechas por Gladstone sobre la cuestion irlandesa.

Atenas 13.—El Diario Oficial publica hoy el decreto convocando la Cámara de diputados para el 22 del corriente.

LÍNEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico, SERRA, su capitán D. T. Luzanaga, saldrá de Cadiz el Jueves 20 de Mayo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR EMILIA. ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Day and Time of departure.

Telegramas. SERVICIO COMBINADO.

Madrid 14 á las 10'11 de la noche. Las oposiciones niegan que el gobierno tenga mayoría en el Senado, por faltas de condiciones de muchos ministeriales.

Las entrevistas de Cánovas y Sagasta facilitarán la discusion del Mensaje. Anunciase un nuevo ciclón para el Miércoles. La noticia ha producido grande alarma.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 14 á las 10'35 de la mañana.

El fisco ha calificado de asesinato y atentado contra la autoridad el crimen de Galeota, y pide la pena de muerte. Además una fuerte indemnizacion. Madrid 15 á las 11'00 de la mañana.

El duque de Montpensier ha caído enfermo. El ciclón que cayó en Madrid ha causado destrozos en el término de Guadarrama, sin producir ninguna desgracia personal.

El Sr. Camacho sigue restableciéndose. TEATRO PRINCIPAL. Compañía de Opera Italiana dirigida por el maestro Signor Giuseppe Tolosa. Funcion para hoy á las ocho y media de la noche.—La ópera

HERNANI.

Tertulia de señoras, 1 peseta.—Entrada al segundo piso, 75 céntimos. TEATRO ECHEGARAY. Gran funcion para hoy á las nueve de la noche, de ciencias desconocidas, prestidigitacion y espiritismo por J. G. Oliveira y M. Antonietta.

Entre sus más sorprendentes trabajos figuran los siguientes: «Diez minutos con los espíritus modernos» Por la ilusionista M. Antonietta.—«El fusilamiento»—«Cinco minutos de captrio».—«Las palomas simpáticas» juego dedicado á las señoras de Jerez. Todas las naciones dentro de una botella.—«La caja de la China».—Parodia de Ling-look.—Anteojo para ver el porvenir. Entrada principal, 4 pta.—Galería baja, 0'50.

Arrendamientos.

Se arrienda ó se vende la casa plaza de Belen, núm. 4, con cuartos espaciosos y grandes almacenes para granos.—Dentro darán razon. Se puede ver desde las once de la mañana á las seis de la tarde. 12—17

Se arriendan:

el local que fué fuente del Egido, y una bodega de 66 botas de asiento, calle Clavel, esquina á la de Rui-Lopez.—Informarán, calle Cartuja, núm. 9. 28

Anuncios.

VENTA.

La de una carretela.—En la Carpintería Alta, núm. 4, informarán. 15—3

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, **UNA PESETA.** De venta, en la droguería de Vargas. 15—3

Mineral de azufre triturado

llamado azufre de A. P. T. Único producto especial que obtuvo la medalla de oro en la Exposición Internacional de Niza de 1884 por su indiscutible eficacia contra las enfermedades de la vid, tales como Oidium, Mildew, Anthraenosis. Precio, á 36 rs. saco de 50 kilos. Está de venta en la calle de Bizcocheros, núm. 28, frente á la calle de los Valientes y en la de Pajarete, núm. 10, de ocho de la mañana á seis de la tarde. 14

ACOGIDA DE GANADOS.

Desde hoy en el rancho camino de Sanlúcar, junto á la Alcantarilla, antes de llegar al cortijo de Santo Domingo.—En el mismo informarán. 15—15



JOSÉ TORRES,
Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc. Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local. Su gabinete, **PROGRESO, n.º 6**

CEDACERÍA

de José Llamas, Santa María núm. 7: hay cribas de alambre y cuero de todos tamaños, cedazos de todas clases, coladores para vino, idem de alambres para mosto y canastos para piqueras: se entellan tornos y se garantiza su buen resultado. Todo á precios económicos. 7.—Santa María.—7. 15—6

TENIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas. 8—3

Realizacion.

Azufre sublimado superior de Marsella marca «Caballo» á 45 reales quintal. Los avisos pueden dirigirse al escritorio de D. José de Fuentes Parrilla, Argüelles 8. 6

Por ausentarse su

dueño se vende en precio arreglado y en buen estado un piano horizontal de seis y media octavas, en la calle Larga, núm. 63, piso segundo. 8—3

LA NEW-YORK

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1845 EN NUEVA-YORK.

TIENE HOY sucursales en todos los principales países de Europa. Esta importante Compañía no tiene accionistas, y por lo tanto los asegurados son los únicos propietarios del **FONDO DE GARANTIA** lo mismo que de todos los beneficios.

Una repartición de los beneficios se efectúa todos los años. Desde su fundación lleva distribuidos **539 millones de reales**, como utilidades, y durante estos últimos cinco años **205.719.320** Las utilidades las constituyen los sobrantes sobre las primas de los asegurados;

Ventajas que estos pueden utilizar, ya sea para reducir desde la segunda anualidad el importe de la prima que deben pagar ó para aumentar el capital asegurado.

Ofrece las mejores seguridades, tanto por su buena administración,—como demuestran los resultados que obtiene al cabo de 40 años, ó sean unos ingresos por valor de **296 millones de reales** y un fondo de garantía enteramente realizado que excede de **1.228 millones de reales**,—como por tener domicilio en Madrid, Alcalá 12, y estar sometida á la jurisdicción de los Tribunales de la capital de España y su exceso en el cumplimiento de las leyes del Estado de Nueva-York, severísimas con respecto á las Compañías de seguros sobre la vida. **LA NEW-YORK** tiene además depositadas permanentemente en Europa cantidades que ascienden á **16.000.000 de reales** próximamente, sin contar los inmuebles que ha adquirido con el mismo objeto en París, Berlín y Viena, con lo que sube el total de las imposiciones de **LA NEW-YORK** en Europa á cerca de **50.000.000 de reales.**

La tarifa de seguros de **LA NEW-YORK** es la más barata, por estar basada en el coste líquido y real de los mismos.

En esta Compañía LA NEW-YORK

Se efectúan seguros para casos de vida. Se efectúan seguros para casos de muerte. Se constituyen ó aseguran dotes para mujeres. Se constituyen ó aseguran capitales para viudas. Se constituyen ó aseguran capitales para niños. Se constituyen ó aseguran rentas vitalicias.

Se aseguran pensiones para garantizar débitos. Se aseguran pensiones para garantizar préstamos. Se aseguran pensiones para garantizar operaciones comerciales. Se aseguran pólizas que pueden garantizar débitos. Se aseguran pólizas que pueden garantizar préstamos. Se aseguran pólizas que pueden garantizar operaciones comerciales.

Para más detalles, véanse los prospectos general y especiales de la Compañía, cuyo representante en esta es D. Carlos Haurie, San Marcos 7, Agencia de la provincia de Cádiz.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones. El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco. De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes reales; pequeños reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Jerez, se vende en casa D. Juan Rebuelto, y de D. Ildefonso de Vargas.

TARJETAS DE VISITA

DESDE **8 reales en adelante**

SE HACEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

La VELOUTINE

Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Parfumeur. PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

NO MÁS SORDOS.

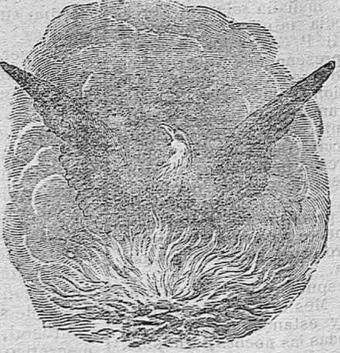
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que seó dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York,—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, **16 reales**

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curación de: Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA. NUEVA BENESIA. LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 632, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

La Union y el Fénix Español.

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL. 48.000.000 de rs.
PRIMAS Y RESERVAS 147.026.550 "

Inspección General de Andalucía y Extremadura.

Esta Compañía española ha pagado por incendios en el año de 1885, la cantidad de Rvn. **8.590.619.72 céntimos**, y continúa en éste como en los anteriores el SEGURO DE COSECHAS, respondiendo de los daños causados por el incendio, cuando éstas se hallan en pie, en gavillas, en las eras y durante un año los granos en los graneros y la paja en los almiares. Inspector general de Andalucía y Extremadura **DON MIGUEL DE NEIRA**, en Sevilla, calle de San Isidoro, núm. 24. Único representante en Jerez y su partido

D. Rafael de Latorre,

calle Chancillería, núm. 5.

OPRESIONES NEURALGIAS
CATARROS CONSTIPADOS. Por los CIGARETOS ESPECIALES. Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lezard, Paris. Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

PLATERÍA.

ANGEL SOLÍS—LARGA, N.º 37

Gran surtido en objetos de plata y oro, relojes de pared y bolsillo, á precios tan económicos como en las principales de España. Se hacen composturas pertenecientes á dicho ramo.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.º 2

INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA
CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS
DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestión y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una sola vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente, á precios de **8, 10 y 12 rs.**

DE VENTA
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.
POR MAYOR
COMPANÍA FABRIL TENA.—SEVILLA.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
de GRIMAULT y C.ª, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- las Malas digestiones, las Eructos de gas, los Calambres de estómago,
- las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago,
- la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C.ª y el sello del gobierno francés.

En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

¡¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por **PRUDENCIO LOPEZ**, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Perfumerías, Droguerías y Droguerías.